

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23771** HANSA URBANA, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de junio de 2011, de conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avenida Locutor Vicente Hipólito, 39, de la Playa de San Juan (Alicante), el día 26 de julio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado, así como la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.- Implicaciones económicas, financieras y jurídicas de la operación de compra de las acciones de las sociedades Hansa México, S.A. de C.V. y Hansa Cabo, S.A. de C.V.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los accionistas que a partir de la presente convocatoria de Junta General de Accionistas, cualquier accionista podrá obtener de Hansa Urbana, S.A., de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Alicante, 15 de junio de 2011.- Presidente del Consejo de Administración de Hansa Urbana, S.A., D. Juan Rafael Gálea Expósito.

ID: A110051790-1